

**ACTA DE ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O TRANSPORTE HASTA SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS**

Fecha de elaboración: 2024-03-11

INT-GR-(2023)-983762312

El(La) suscrito(a) Director(a) de Operaciones **ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. E.S.P** identificada con NIT 830.133.755-4, certifica que la empresa **TERAPIAS CATHERIN TATIANA JIMENEZ SAS SEDE 2** con NIT 830514544 ubicada en la **CL 142 16 26** de la ciudad de Bogotá con CODIGO ECO 98376, CATEGORÍA **MICRO PRODUCTOR C**

Entregó los siguientes residuos a **ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. E.S.P**, los cuales fueron transportados hasta su base de operaciones ubicada en la Calle 14 C No. 123 - 52 en el periodo comprendido entre el 1 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2023 de acuerdo con la clasificación de residuos de riesgo biológico:

Fecha de frecuencia	Fecha de recolección	Hora de recolección	Clasificación (Y/A) Tipo de Residuo	Cantidad(Kg)
2023-12-14	2023-12-14	14:58:44	Y1 BIO01-BIOSANITARIO	0.40 Kg
Total de residuos Kg			BIO01-BIOSANITARIO	0.40

Los Residuos Biosanitarios son tratados mediante desactivación de alta eficiencia por autoclave de calor húmedo en la Base de Operaciones de **ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. E.S.P** con Licencia Ambiental Resolución 2517 de 2005. Los fardos de residuos resultantes del proceso de desactivación son enviados a Frente Común del Relleno Sanitario Doña Juana.

Los restantes residuos con características de peligrosidad son sometidos a tratamiento por termodestrucción controlada y técnicas de aprovechamiento. Las cenizas resultantes del proceso de tratamiento por termodestrucción, son dispuestas finalmente en celda de seguridad con licencia ambiental. El Tratamiento de Termodestrucción y de aprovechamiento es realizado por intermedio de aliados estratégicos debidamente aprobados por la autoridad ambiental competente con Licencia Ambiental vigente.

MÓNICA PERDOMO CEBALLOS

Dirección de Abastecimiento y Operaciones



